De los bibliotecarios, la información y la formación

Pilar Irureta-Goyena Sánchez

1. Introducción

«Los bibliotecarios serán de honrado nacimiento y buenas costumbres, excelentes en la lengua latina, teólogos, juristas o canonistas, y graduados en alguna de las universidades.» A mediados del siglo XVIII, en la creación del cargo de bibliotecario de la Biblioteca Real en España, encontramos las primeras especificaciones españolas del *curriculum* del profesional, un profesional al que se le pedía que fuera anticuario (porque antigüedades y medallas son un objeto particular en la biblioteca), humanista, lingüista, historiador, etc. Estas especificaciones determinan también de forma implícita la adquisición de determinados conocimientos por parte de los bibliotecarios, es decir su aprendizaje, y además vinculan (y en este caso por mandato Real) al bibliotecario con la enseñanza superior en una mención expresa a la universidad.

También en esa época, 1785, y en las bibliotecas públicas, se dice que «para su ordenación quiero que se nombre un bibliotecario que esté en la biblioteca las horas que le destinen con la obligación de enseñar la historia literaria (...)». Más relaciones con la enseñanza, con la necesidad de aprender, se establecen en las bibliotecas universitarias, donde se exigen bibliotecarios que enseñen, expertos en lenguas griega, latina y arábiga.

El objeto de esta enseñanza por parte de los bibliotecarios no son técnicas documentales, análisis documental, tesauros o clasificación, ni tampoco planificación o recuperación de información, sino aquello que entonces se encontraba en su universo. Y hay que pensar que la profesión, que entonces tenía que ver especialmente con los libros y las antigüedades, se ha enseñado, y los bibliotecarios se han formado desde siempre aunque no haya sido hasta el siglo pasado cuando se ha estructurado la vertiente académica, consolidada en nuestro tiempo en el caso de España.

Una reflexión sobre la formación en este ámbito, el de la biblioteconomía y la documentación, el de la información, obligatoriamente tiene que moverse en terrenos movedizos porque movedizo es el própio objeto de la formación en una disciplina cuyo función es organizar los conocimientos

humanos de la forma más adecuada para que todos podamos hacer uso de ellos. Además, la idea del cambio, que inunda la literatura profesional, ciertamente está muy presente en todo lo que tiene que ver con nuestra parcela de mundo, y es inseparable por lo tanto de cualquier consideración sobre la profesión y sobre su enseñanza.

Esta situación de variabilidad y también la relativa juventud de la integración en la universidad, entre otras cosas, hacen que la formación despierte un gran interés en multitud de foros y sea motivo de investigación para muchos de los profesionales y docentes españoles, que, en su conjunto han tratado este asunto desde muy diversos aspectos¹, y remitimos a estos trabajos para un estudio exhaustivo², pero resulta conveniente recordar someramente la evolución básica de esta formación educativa en biblioteconomía antes de llegar a la situación actual.

2. La perspectiva histórica

En general, hay que situarse en el siglo XIX avanzado para encontrar las ideas de necesidad de formación para los bibliotecarios³. Y, fundamentalmente, esto se da en el contexto del movimiento bibliotecario anglosa-jón, al amparo de profesionales que sientan los principios de la biblioteconomía moderna, coexistente con el surgimiento de las asociaciones científicas, y, en definitiva, cuando las bibliotecas adquieren importancia dentro de la sociedad como elementos de desarrollo a los que todos tienen derecho. Estas primeras escuelas fueron creadas deliberadamente para formar a los bibliotecarios profesionales, y por lo tanto era muy lógico el carácter eminentemente práctico de la formación que impartían, y no es hasta los años treinta cuando se produce un cambio de perspectiva desde la idea de entrenamiento de los profesionales hacia el enfoque con idea de

^{&#}x27; Un estudio del estado de la cuestión, con bibliografía seleccionada y sistematizada puede encontrarse en: López Yepes, José: «La licenciatura en documentación, marco formativo de un nuevo profesional», Revista General de Información y Documentación, 5(1), 1995. Ver también: Espelt, Constança y Pons, Amadeu: «La formació universitària en Biblioteconomia i Documentació a Espanya: estat de la qüestió». En: Anuario Socadi de Documentación e Información, Barcelona, Sociedad Catalana de Documentació i Informació, 1997.

² Especialmente, para una visión global, consúltese: Delgado López-Cózar, Emilio: «La enseñanza de la biblioteconomía y documentación: una perspectiva global», Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (35) 1994.

³ La primera escuela de biblioteconomía la funda Dewey en 1887; es la Library School, en la Universidad de Columbia, y en ella se realizan cursos y prácticas simultáneas en la biblioteca de la universidad.

31

educación⁴. Digamos que poco a poco se van creando otras escuelas, y en 1937 se pueden contar 26 escuelas de biblioteconomía en Estados Unidos, para las que la ALA había elaborado unas normas de funcionamiento en 1925, en el inicio de una presencia de las asociaciones profesionales, en la formación de los bibliotecarios, que se va a continuar hasta hoy.

La historia de escuelas y bibliotecas a partir de entonces se ve muy influida por los acontecimientos que rodean a la profesión, sobre todo por la aparición de la documentación como disciplina, lo que da lugar a polémicas y enfoques diversos sobre la identidad, objeto, función y, lógicamente, forma de enseñar la profesión; diversidades que, en algunos casos, subyacen todavía hoy entre los profesionales, y que quizá fueron entonces irremediables, como son ahora las divergencias actuales en los planteamientos, porque se derivan de la necesaria adaptación a la gestión de la información en cada momento.

En cualquier caso, el camino largo para la integración sistemática de las enseñanzas parece que dobla uno de los recodos importantes entre los años sesenta y setenta de nuestro siglo, en que se fundan una gran parte de los centros de enseñanza, no sólo en Estados Unidos, sino también en Canadá y Europa, donde el proceso es más complicado, y los estudios de biblioteconomía, aunque no son homogéneos ni están exentos de problemas, se pueden considerar ya en ese momento medianamente organizados de forma global.

Han pasado cien años desde las primeras acciones en este sentido, lo que no es mucho tiempo si pensamos que se trata de una disciplina cuestionada como tal, y que además varía muy profundamente con la situación de cada momento. No es un período muy largo. Se diría que los profesionales de la información se pueden ver encajados en el hueco que les corresponde dentro de una universidad que imparte enseñanza reglada, en un tiempo que ya es su tiempo, cuando entonces, igual que el duende mágico de los cuentos, aparecen la informatización, la globalización, la sociedad del ocio y a la vez de la competitividad, el valor añadido de la información, la calidad total y el espacio digital. Y entonces el espacio conquistado se tambalea un poco dentro de una situación que de repente cambia, y a la que hay que adaptar las enseñanzas, porque los que en realidad se tienen que adaptar son el propio profesional y el mismo objeto de la profesión.

⁴ Hay que recordar que, en realidad, esta dicotomía «teoría o práctica», «disciplina científica o técnica» en el enfoque de las enseñanzas va a ser punto de debate a lo largo del tiempo, y casi hasta hoy.

3. La formación en España

En España, la evolución tiene algo de retraso con respecto a lo que se ha mencionado, y es en la década de los ochenta, y especialmente de los noventa cuando se configura y consolida el panorama de la enseñanza de la biblioteconomía en la universidad.

Como se ha dicho, existen en la bibliografía un gran número de aproximaciones a la historia y situación actual de la formación en biblioteconomía dentro de España. Muchos de estos trabajos exponen los antecedentes históricos, explican la creación de la diplomatura, licenciatura y tercer ciclo, exponen los planes de estudio de las distintas universidades españolas, comparan los programas, detallan los créditos de prácticas, y realizan estudios de adecuación de estos planes en relación al mercado laboral. Remitimos a ellos para un análisis detallado de cualquiera de estos aspectos, aunque quisiéramos recordar algunos puntos básicos.

El primero de ellos es que los orígenes de la formación en España se pueden contemplar incluidos dentro del modelo continental, y, en general, no enmarcados en la filosofía del movimiento bibliotecario que imperaba en el ámbito anglosajón a finales del siglo XIX, lo cual no obsta para recordar el interés demostrado por intelectuales como Menéndez Pelayo en la formación de los bibliotecarios. Antes, en 1821, se habían creado en las universidades cátedras de historia literaria y bibliografía así como de numismática y antigüedades, que debían impartir los bibliotecarios. Y ya en 1814 se había establecido en la Universidad Central un curso de diplomática y otro de paleografía, que también impartían los bibliotecarios, antes de que existiera l'Ecole de Chartres, en Francia, reputada como la primera escuela de paleografía del mundo. Estos cursos pasaron a realizarse en la Escuela de Diplomática y Paleografía, creada en 1856, en donde realmente se inició la formación académica del bibliotecario en España, y en los tres núcleos de conocimientos (historia literaria, bibliografía y paleografía) está también el origen de la formación profesional.

El peso que tuvo la Escuela de Diplomática fue muy grande en la conformación de la profesión bibliotecaria en España durante el medio siglo de existencia, hasta 1900. De hecho, los títulos otorgados (paleógrafo, paleógrafo-bibliotecario, archivero-bibliotecario, bibliotecario, archivero y anticuario, sucesivamente) fueron mérito en un principio y más tarde único título valido, junto con el de Filosofía y Letras, para las oposiciones del Cuerpo de Facultativos. Como se ha dicho, las enseñanzas respondían a un tipo concreto de profesional, que debía estar versado en las materias contempladas dentro del programa: paleografía general, paleografía escrita y

